

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 1, fojas: 2. Año: 1693. Método del gobierno del pósito de Cartagena.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 2, fojas: 6. Año: 1693. Autos fechos sobre el remate de las tres cartillas que le pagan a la muy noble Ciudad de cada carga de harina trigo y cebada de don Joseph de la Puente de Peña por 6,200 pesos así cada año y por lo que se refiere a pagar censos vencidos.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 3, fojas: 2. Año: 1693. Manifestaciones de trigos y harinas.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 4, fojas: 5. Año: 1693. Razón que don Simón Ferz de Angulo y Alcalde de la Alhóndiga y Mayordomo del pósito.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 5, fojas: 3. Año: 1693. Autos sobre el remate del asiento de las tres cuartillas que se pagan en la Alhóndiga de casa carga de trigo harina y cebada de Francisco Quintero por ejemplo de tres año y precio de 602.00 pesos cada uno tercios cumplidos que corren desde primero de enero de 13000.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 6, fojas: 4. Año: 1693. Postura a las tres cuartillas que se pagan en la Alhóndiga de cada carga de trigo harina y cebada.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 7, fojas: 2. Año: 1693. Autos sobre que se firme un libro para tomar razón de las manifestaciones de trigo.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 8, fojas: 3. Año: 1693. Autos hechos sobre el remate de las tres cuartilla que le pagan a la novilísima Ciudad de cada carga de harina trigo y cebada que entra en la Alhóndiga de las que se celebros con don Antto Pedraza P.N. tres años Z.P. M. en cada año.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 9, fojas: 1. Año: 1693. Acuerdo de la junta del pósito para que el Sor corregidor tome providencia para evitar la ocasión del maíz y que se compraron seis paradas de costales

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 10, fojas: 5. Año: 1693. Autos de renuncia de Alcalde de la Alhóndiga que por don Diego de Valdiviedo.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 11, fojas: 11. Año: 1693. Autos de la junta del pósito para que diariamente avisa al escribano nombrado en la Alhóndiga don José del Castillo.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 12, fojas: 20. Año: 1714. Francas Dadas por don Adrián de Alemán Alcaide de la Alhóndiga de la Ciudad.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 13, fojas: 25. Año: 1714. Diligencias que sobre el anuncio de la Alhóndiga de esa Ciudad que con orden del Exmo. señor Marquez de Balero.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 14, fojas: 60. Año: 1714. Autos sobre que en virtud de Reales Ordenanzas los panaderos manifiestan ante el Escribano Mayor de Cabildo el trigo y harina que compraron para su amasijo dentro del término que refiere y con la pena de 600 p. Don Santiago García Salgado.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 15, fojas: 3. Año: 1714. Razones dadas por don Miguel Yermo de Morales y Valdes Alcaide de la Alhóndiga de esta Ciudad.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 16, fojas: 49. Año: 1714. Autos hechos sobre el remate de venta de las 3 cuartillas que se pagan de cada carga de harina de trigo y cebada que entra en la Alhóndiga de la Ciudad que se le hizo don Santiago Martínez de Salazar. Por tiempo de 5 años por 80 cargas en cada tercio a pagar tercios completos.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 17, fojas: 17. Año: 1714. Manifestaciones de trigo de los panaderos desde el año de 1830, 32, 33 y 34 y no recibo manifestaciones al año de 31 recuerdas por la señora María de Caude de la Novilísima Ciudad.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 18, fojas: 3. Año: 1714. Dos representaciones hechas por el señor Conde del Valle cerca de las pensiones de los pósitos con don Manuel de Agosta depositario General.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 19, fojas: 19. Año: 1714. Libro de manifestaciones de trigo dadas en este oficio de Cabildo por los panaderos en los años de 1735, 36, 37, 38 y 39.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 20, fojas: 10. Año: 1714. Certificación relativa de los anexos de las remisiones que deben hacer para los labradores de la privada de Chalco de Maíces para la Alhóndiga en que se comisiono a don Marcos Antonio Baquedano.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 21, fojas: 5. Año: 1714. Mandamiento de la real audiencia Gobernadores para que el alcalde de Yautepec y demás de tierra caliente remitan los maíces a que se cosecharán a la Alhóndiga de esta Novilísima Ciudad.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 22, fojas: 16. Año: 1714. Varios apuntes de las ventas de maíces de la Alhóndiga.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 23, fojas: 31. Año: 1742. Autos de representación de esta Novilísima Ciudad sobre que se apruebe a sufragio a don Antonio Lecea Guzmán Alcaide de la Alhóndiga y mayordomo del deposito de esta Novilísima Ciudad.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 24, fojas: 1. Año: 1742. Don Antonio Lecea y Guzmán, sobre la escasees de maíces en la Alhóndiga.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 25, fojas: 8. Año: 1742. Autos en virtud de receta del real y apostólico tribunal de la Santa Cruzada sobre que se exhiba la cantidad concedida al R. Fisco por don Alonso Montaña.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 26, fojas: 16. Año: 1742. Don Miguel Buitrón, sobre que se le de testimonio de su nombramiento de encomendado de la Alhóndiga.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 27, fojas: 14. Año: 1742. Libro de ventas de marzo del pósito de Santa Novilísima Ciudad.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 28, fojas: 1. Año: 1742. Acuerdo de Cabildo sobre que en las oficinas y tribunales puedan pedir los autos testimonios y papeles que no se citen los señores comisionados para la formación de las cuentas de los caudales del pósito.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 29, fojas: 16. Año: 1742. Compra de maíces para previsión del pósito.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 30, fojas: 6. Año: 1742. Autos fechos sobre la venta de cuatro mil doscientos sesenta y seis fanegas de maíz pertenecientes al pósito de esta Novilísima Ciudad que importan a los precios que adentro se expresan 70171 y 4.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 31, fojas: 10. Año: 1742. Autos fechos sobre la venta de Maicero del pósito.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 32, fojas: 12. Año: 1742. Autos formados sobre venta de maíces del pósito de esta Novilísima Ciudad.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 33, fojas: 33. Año: 1742. Autos fechos sobre la venta de Maíz del pósito.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 34, fojas: 1. Año: 1742. Don Juan de Alva Labrador de la provincia de Chalco sobre que se le suplan y quinientas fanegas de maíz que reemplazara del ponto con su cosecha.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 35, fojas: 2. Año: 1742. Don Franco Lázaro Ortiz, sobre que se le asigne algún sueldo por beneficiar con un secreto que tiene el maíz agorgojado y precaver el bueno dejándosele por privilegio a el solo en uso.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 36, fojas: 2. Año: 1755. Testimonio auto de la mesa de propios sobre que don Joaquín Asvier Juárez Alcalde de la Alhóndiga procediere a recoger los maíces que se le deben al pósito.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 37, fojas: 1. Año: 1755. El Sor don Manuel Carrillo solicita se le presenten 500 fanegas de maíz del pósito a entregarlas en abril del año venidero.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 38, fojas: 1. Año: 1755. Don Fernando solicita sobre que se le den 20 fanegas de maíz en remplazo con fianza de don Antonio Gutiérrez del Comercio de esta Ciudad.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 39, fojas: 2. Año: 1755. Manifestaciones de trigo en el año.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 40, fojas: 6. Año: 1755. Testimonio de superior decreto del Exmo. señor Marques de las amarillas Virrey de este Reynoso sobre elevación de alcabala de noventa y del 200 y 100 que se le expida los derechos de el pósito.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 41, fojas: 1. Año: 1755. El Licenciado don Manuel Carrillo y Espinosa sobre que se le den a remplazo dos mil fanegas de maíz a pagarlas en el inmediato febrero.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 42, fojas: 1. Año: 1755. Doña Seberiana Franca de Santibañez albacea de don Juan Gutiérrez de Linares, sobre hacer puerto en el embarcadero de Chalco 20 fanegas de maíz que debía y que se cancele la obligación que hizo el difunto.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 43, fojas: 1. Año: 1755. El corol. Don Manuel Rivas Cacho sobre que se le permita componer a su costa la Foxe de la manga para depositar los maíces que introduce para el surtimiento del publico.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 44, fojas: 10. Año: 1755. Autos de compra de maíces para el posito de esta Novilísima Ciudad la que se practico en los Uzetas que contienen y expresa se compraron 28 D.200 fs.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 45, fojas: 2. Año: 1755. Autos de la Junta del pósito sobre que no obstante estarse vendiendo el maíz de los labraderos se ponga en venta el del pósito a menos precio para estar dejando.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 46, fojas: 1. Año: 1755. El capitán don Domingo Casak Bermúdez Labrador del valle de Toluca sobre que se le presten dos mil fanegas de maíz que remplazara el pósito.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 47, fojas: 3. Año: 1761. El Licenciado Miguel Ignacio Narvaes a nombre de su madre Doña Juana Ruiz de Castañeda sobre que se le den 500 pesos a cuenta del maíz que ha de introducir en la Alhóndiga de esta capital.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 48, fojas: 3. Año: 1761. Avisa al mtro. mox. de Ciudad el mal estado y ruinas que amenaza la Alhóndiga.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 49, fojas: 9. Año: 1761. Manifestaciones de trigo de este año.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 50, fojas: 1. Año: 1761. Don Antonio Martínez de Rubalcava, sobre que se le admitan en data 1 al 1 fanegas de maíz que mermaron las 815 que sirvió de orden en la junta y se le de el competente resguardo.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 51, fojas: 9. Año: 1761. Autos al Alcaide Alhóndiga y mayordomo a los maíces al pósito sobre que se vacíen los tijos a ella

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 52, fojas: 5. Año: 1761. Don Juan de Castaniza sobre que se tome información de la calidad y circunstancia del maíz que esta vendiendo en la Alhóndiga al precio de docen don Cristóbal Fernández.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 53, fojas: 10. Año: 1761. Exhorto al Justicia de Chalco para la junta del pósito para que requiera de paga por dos mil pesos a don Antonio Fernández pinta como fiador de don Joaquín Javier Alvarez, por el descubierto de maíces de este en el tiempo que fue mayordomo del pósito.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 54, fojas: 1. Año: 1761. Acuerdo de la junta de Ciudad a consecuencia de la proposición del señor procurador general sobre que se dividan las tres trojes de arriba con puertas separadas para usar de ellas como convenga y poder dar lo sobrestante a los libradores que sin ellas no pueden traer maíces ni hacer en la Alhóndiga el repuesto conveniente.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 55, fojas: 1. Año: 1761. Autos de la Junta del pósito para que a su continuación se arrienden los gastos menores que hacen los alcaides en la Alhóndiga y necesitan comprobación y orden de alguno de los señores jueces.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 56, fojas: 15. Año: 1770. Sobre que se trabe excepción en las hacienda de la patera y el Xaral de la Villa de Guadalupe por \$8446 y 1/4 de maíz que debe al ponto el señor don Miguel Francisco de Lugo y don Santiago García.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 57, fojas: 7. Año: 1770. Autos sobre providencia para compra de maíces en tierra fría para el pósito de esta Novilísima Ciudad.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 58, fojas: 25. Año: 1770. Autos formados sobre nominación de cuatro alcaldes para otro tal numero de puertos de Alhóndiga en los barrios de esta Ciudad para abasto de maíz.

Pósito y alhóndiga, vol. 3694, exp. 59, fojas: s/fs. Año: 1770. Superior despacho de Su Excelencia para la Comisión de Reconocimiento de Hacienda para la remisión de trigos a los Señores Capitulares que expresa y lo ejecuten en los Molinos para la provisión de esta capital.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 60, fojas: 28. Año: 1772. Expediente formado a virtud de representación de los labradores y hacendados de la provincia de Chalco sobre los perjuicios que han tolerado vendiendo sus maises en las Alhóndigas de esta capital y demás que en ella expresan.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 61, fojas: 1. Año: 1772. El señor regidor don Mariano Malo informa a la junta del pósito que los vecinos de Texcoco solicitaron del Sor Virrey y se les concedió que los labradores de Chalco les vendieran sus maises.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 62, fojas: 2. Año: 1772. Sobre que se le pague don José de Meza una libranza de 4500 pesos importe de 3 mil fanegas de maíz ajustadas por el Sor Procurador don Juan José Pérez Cano.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 63, fojas: 1. Año: 1772. Sobre que se le suspenda la remisión de maíces de la Alhóndiga de Toluca.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 64, fojas: 4. Año: 1773. Autos Cabeza de proceso sobre la falta de maíz en la existencias que debe tener el alcaide de la Alhóndiga don Pedro Rafael Medina.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 65, fojas: 37. Año: 1773. Autos Formados sobre compra de maíces así en Chalco como en Toluca, para la provisión del pósito de esta Novilísima Ciudad, hasta completar a cuarenta mil fanegas.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 66, fojas: 17. Año: 1773. Superior orden del exmo Sor Virrey comunicada por su secretario a esta Novilísima Ciudad. para que al señor Juez conservador se le pasen los nombramientos de alcaide de la Alhóndiga y pósito y recaudadores de la cobranza de los puestos de la plaza y cauciones que tengan dadas.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 67, fojas: 30. Año: 1774. Autos sobre que se compren hasta treinta mil fanegas de maíz en el valle de Toluca y comunicación dada para ello al señor don Antonio Basoco.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 68, fojas: 3. Año: 1774. Copia de acuerdo de la junta del pósito sobre que en la Alhóndiga de Toluca y provincia de Chalco se vendan los maíces que hubiere comisionados para la situada provincia al Sor don Antonio de Leca.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 69, fojas: 2. Año: 1775. Sobre que el arbitro destinado para milicias se entreguen a la NOVILISÍMA Ciudad. \$47932 pesos 6 tomines 11 gramos para reintegrar a las arcas de sisa y pósito.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 70, fojas: 25. Año: 1775. Autos formados en virtud de superior billete de su exa. sobre revelación a los guardias de guiar al maíz que entra a la Alhóndiga y dar gias a sus conductores.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 71, fojas: 4. Año: 1775. Expediente formado a virtud de pedimento de don Juan José de Lira Alcaide de la Alhóndiga mayor y mayordomo de los maíces del pósito para que oficial reciba comisiones de maíces de los labradores con lo demás que expresa.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 72, fojas: 2. Año: 1776. Sobre que anualmente se mida el maíz que queda existente en las Alhóndigas.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 73, fojas: 14. Año: 1776. Expediente formado sobre compra de maíces para el pósito y provisión de esta Ciudad y providencias para la Alhóndiga y venta de sus maíces.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 74, fojas: 39. Año: 1776. Pósitos y Alhóndiga, sobre extracción de maíces del pósito.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 75, fojas: 1. Año: 1777. Don José Echagaray, sobre que se le cancele la obligación que por 3 mil fanegas de maíz otorgo a favor del pósito por haberlas puesto ya la Alhóndiga según los recibos que presenta.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 76, fojas: 4. Año: 1777. Expediente formado sobre la fabrica de una troje en la parte alta de la Alhóndiga principal de esta Novilísima Ciudad para los maíces de su pósito.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 77, fojas: 2. Año: 1777. Don José Domingo de Rosas Labrador de la jurisdicción de Chalco sobre que se le haga un suplemento de sesenta cargas de maíz.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 78, fojas: 16. Año: 1777. Testimonio del expediente promovido por esta Novilísima Ciudad sobre que no se haga novedad en que se guíen por los guardas del resguardo de las Garitas de esta capital los maíces que entran para la Alhóndiga.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 79, fojas: 18. Año: 1778. Expediente formado sobre la compra de maíces para el pósito y providencias en su conservanza.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 80, fojas: 3. Año: 1778. Exposiciones que hace la junta de pósito el Sor don Tomas Fernández Munilla.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 81, fojas: 1. Año: 1780. Certificación de la merma que tuvo una canoa de maíz medida en la Alhóndiga después de cernido.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 82, fojas: 3. Año: 1780. Sobre que se haga vista de ojos de la Alhóndiga de San Antonio Abad.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 83, fojas: 10. Año: 1781. Expediente formado sobre nombramiento de Alcaide para la Alhondiguilla de san Antonio Abad provisto para este empleo don Juan José Palazuelos y Peña.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 84, fojas: 10. Año: 1782. Juntas de pósito.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 85, fojas: 1. Año: 1784. Licencia concedida a don Pedro Nolasco Leonardo Indio cacique para que venda maíz públicamente en la plazuela de Santa Ana.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 86, fojas: 38. Año: 1784. Cuaderno donde se asientan las entradas y ventas diarias del maíz de la Alhóndiga mayor de esta Novilísima Ciudad.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 87, fojas: 9. Año: 1785. Comisión del Sor Regidor don Miguel de Lugo y Terreros para compra de maíces para el abasto de esta capital.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 88, fojas: 4. Año: 1786. Expedienté formado por don Juan Aparición Xicotencatl oficial mayor de la Tesorería de esta Novilísima Ciudad sobre que se le asigne la gratificación que pide por el trabajo extraordinario que ha tenido y tiene en llevar cuenta prolija del dinero de Maíz del pósito.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 89, fojas: 2. Año: 1787. Expediente formado sobre reparos que necesita la Alhóndiga de san Antonio Abad y vivienda de su Alcaide.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 90, fojas: 2. Año: 1787. Oficio del Sor don Fernando Mangino, sobre que de los fondos públicos se le paguen al administrador de Tabascos de Apan los 173 pesos 5 ts., suplio al alcalde mor. erogados en los gastos que hizo el regidor don Franco Carrillo en el reconocimiento de las semillas.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 91, fojas: 33. Año: 1787. Reglamento sobre que debe girarse la compra de maíces para el pósito y demás prevenciones importantisimas para evitar alteraciones de precios de maíz.

- Pósito y alhóndiga**, vol. 3695, exp. 92, fojas: 4. Año: 1788. Causa seguida contra don Agustín Nicolás Gervacio Franco y Andrés María Indios, por regatones de maíz.
- Pósito y alhóndiga**, vol. 3695, exp. 93, fojas: 2. Año: 1788. Sobre que el tesorero de esta Novilísima Ciudad presenta que con motivo de las calamidades del año pasado se dispense del medio real de cada carga de maíz y se manda que el alcalde de la Alhóndiga cobre desde la fecha.
- Pósito y alhóndiga**, vol. 3695, exp. 94, fojas: 21. Año: 1789. Expediente formado a instas de don Antonio Fernández de Córdoba sobre que se le entreguen los expedientes y papeles pertenecientes a el pósito y Alhóndiga de esta Novilísima Ciudad y reclamo hecho por el escribano mar. inte. de cabilde a nombre del oficio.
- Pósito y alhóndiga**, vol. 3695, exp. 95, fojas: 8. Año: 1789. Inventario de los libros y autos de la Alhóndiga.
- Pósito y alhóndiga**, vol. 3695, exp. 96, fojas: 1. Año: 1790. El Alcalde de la Alhóndiga representa a la Junta del pósito sobre que se envigüe sobre el enlazado para preservar el maíz de la humedad pues con esta se pierde mucho.
- Pósito y alhóndiga**, vol. 3695, exp. 97, fojas: 4. Año: 1790. Don Juan Manuel González labrador de la jurisdicción de cuautitlan sobre que la Novilísima Ciudad le declare si es responsable por maíces que se ponen en las Alhondiguillas del puente de Tezontlale.
- Pósito y alhóndiga**, vol. 3695, exp. 98, fojas: 4. Año: 1790. El Sor. Don Juan Nepomuceno y Lugo sobre que nos e le prohíba al encomendero don Tomas de Agüero que siga recibiendo los maíces de la Alhondiguilla del puente de Tezontlale.
- Pósito y alhóndiga**, vol. 3695, exp. 99, fojas: 16. Año: 1792. Real Cédula de S.M. y señores del consejo por la cual se manda observar el reglamento formado para el gobierno de los pósitos del reyno bajo el cuidado y dirección del consejo como lo tuvo hasta el año de 1751, en que se creo la superintendencia general y encargo al secretario de estado y del despacho Universal de Gracia y Justicia.
- Pósito y alhóndiga**, vol. 3695, exp. 100, fojas: 16. Año: 1792. Real Cédula de S.M. y señores del consejo por la cual se manda observar el reglamento formado para el gobierno de los pósitos del reyno bajo el cuidado y dirección del consejo como lo estuvo hasta el año de 1751, en que se creo la superintendencia general y cargo al secretario de estado y del despacho Universal de Gracia y Justicia.
- Pósito y alhóndiga**, vol. 3695, exp. 101, fojas: 16. Año: 1793. Consejo para el mejor Gobierno del real pósito su dirección oficinas y dependientes.
- Pósito y alhóndiga**, vol. 3695, exp. 102, fojas: 2. Año: 1794. Sobre que se declare vacante la plaza de alcaide de la Alhóndiga del puente de Tezontlale.
- Pósito y alhóndiga**, vol. 3695, exp. 103, fojas: 20. Año: 1794. El procurador sindico general de aquella Ciudad sobre el daño que resulta al publico de que en la Alhóndiga se vendan los maíces aun mismo tapo. y distintas personas.
- Pósito y alhóndiga**, vol. 3695, exp. 104, fojas: 11. Año: 1796. Sobre cargas y gravámenes del pósito de México.
- Pósito y alhóndiga**, vol. 3695, exp. 105, fojas: 10. Año: 1796. Copia de representación al Exmo. Sor Virrey manifestándole al publico el que los indios gocen el privilegio de vender sus maíces libremente sin sujetares a expenderlos en las Alhóndigas.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 106, fojas: 1. Año: 1796. Informe del Sor Obrero mor. sobre lo urgente que es la compostura de la Alhóndiga de San Antonio Abad.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 107, fojas: 73. Año: 1797. Sobre compra de maíz para el pósito.

Pósito y alhóndiga, vol. 3695, exp. 108, fojas: 11. Año: 1797. Ordenanzas de la subdelegación del pósito Monte Pío de Sevilla.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 109, fojas: 1. Año: 1798. Testimonio de la declaración que pidió el cabildo el Sor Regidor decano, sobre el asiento que en la junta del pósito debe ocupar don Antonio Basco como delegado del exmo. Sor Virrey.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 110, fojas: 48. Año: 1799. Libro del pósito y Alhóndiga de esta Novilísima Ciudad de México, donde contra la entrada general de maíces, su venta y producto del medio real así en la Alhóndiga mayor como en las menores de san Antonio Abad Tezontle y los gallo.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 111, fojas: 6. Año: 1800. Expediente promovido por el señor don Antonio Fernández de Cordova, sobre que se le abone la mitad del sueldo durante su enfermedad.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 112, fojas: 35. Año: 1803. Expediente devuelto por el superior Tribunal de la Real audiencia de esta Novilísima Ciudad a la junta del pósito y Alhóndiga de esta Novilísima Ciudad para arreglar la devolución de maíces embarcados a los indios vendedores de ellos en las plazas públicas de esta capital de México.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 113, fojas: 2. Año: 1803. Don Joaquín Echarte, don José y don Joaquín Palacios Romaña, sobre que por los regatones no se han vendido sus maíces en la Alhóndiga y piden permiso para extraerlos de ella.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 114, fojas: 3. Año: 1803. Sobre 1600 pesos para remite a esta Novilísima Ciudad el sor prebendado don Ignacio José Pico, para que repartan 700 pesos al ramo de propios 550 al de sisa y 350 al de pósito.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 115, fojas: 3. Año: 1803. Sobre que se le ministren al comandante del resguardo resma y media de papel para las guías que se dan en las garitas de maíz.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 116, fojas: 2. Año: 1803. Certificación del exmo. del pósito sobre que el tiempo de introducirse caudal en la arca del ramo protesto el Sor Sindico por la llave que tenia el Sor Marques de santa Cruz de Inguamo que correspondía a su señoría como sindico.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 117, fojas: 17. Año: 1805. Cuenta del maíz del pósito de esta Novilísima Ciudad del año de 1805 dada por el alcaide de la Alhóndiga Mayor de la misma don Lucas Martínez.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 118, fojas: 12. Año: 1807. Expediente formado a pedimento de don José Antonio Valdés Curador abona a Doña María Caballero, menor hija de don Ignacio Caballero sobre que se le satisfaga al arrendamiento de la Alhondiguilla del puente de Tezontlatli y rebaja de alquiler por el motivo que expresa.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 119, fojas: 37. Año: 1807. Diligencias practicadas de orden de don Francisco Manuel Sánchez de Tagle, Juez superintendente de Plazas y Mercados Obrero Mayor y Juez de pósito y Alhóndiga de esta Novilísima Ciudad de México en averiguación del modo con que venden y compran maíces los indios y otras costas en las plazuelas y accesorias de esta misma capital.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 120, fojas: 47. Año: 1807. La junta del pósito de la Novilísima Ciudad sobre perjuicios que se siguen al público en la venta por los particulares y cuyas medidas están defectuosas.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 121, fojas: 17. Año: 1809. Boletas que sirven de comprobantes de los maíces existentes y ventas de esta Alhóndiga mox.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 122, fojas: 8. Año: 1809. Contra Pulino Lartín, indio del pueblo de San Mateo, jurisdicción de Tenango del Valle, sobre venta de maíces en la plazuela del Volador con medidas diminutas que se le deprehendieron,

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 123, fojas: 12. Año: 1809. Cuenta producida por don Angel Pedro de Puyade, delegado del Exmo Sor. Virrey y Clavero de la Arca de otro pósito de las compras que hizo de maíces para el abasto público el año de 1808.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 124, fojas: 117. Año: 1809. Expediente formado de orden del Sor Juez Superintendente conservador de los propios y rentas de esta Novilísima Ciudad de México don Francisco Robledo, sobre que los maíces que se han comprado por el recomendable fondo del pósito se pongan en unas piezas del R. Alcázar de chapultepec, evitando se pique y adultere en la Alhóndiga de esta Capital a cargo de don José Mariano Falcon.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 125, fojas: 10. Año: 1809. Expediente formado del pedimento de don Juan Ovando, sobre que el regidor don Ignacio de Iglesias Pablo entere en la Real Alhóndiga mor. 260 cargas que debe el pósito desde el año de 1795 resto de 300 cargas que vendió al mismo al precio de 4 pesos 4 reales cada una.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 126, fojas: 5. Año: 1809. Expediente formado sobre liquidar lo debido a don Joaquín Echarte, por razón de la venta que se hizo de sus maíces en las Alhóndigas el mes de junio de 1808.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 127, fojas: 22. Año: 1809. Expediente formado de pedimento de don Lorenzo Salazar Alcaide de la Alhóndiga menor de Tezontle, sobre que se le reedifique la casa en que se haya y se le bonifiquen por razón de mermas 39 fanegas de maíz.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 128, fojas: 2. Año: 1809. Expediente formado en virtud de un escritorio que presentó don José González Díaz Alcaide de la Alhóndiga de San Antonio Abad, en que pretende se subrogue de la fianza que por el tiene hecha el don José Nemecio Montes de Oca.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 129, fojas: 84. Año: 1809. El Sor Juez conservador de propios sobre que la Novilísima Ciudad no proceda al nombramiento de Alcaide de las Alhóndigas sin su conocimiento. Representación del mismo cuerpo oponiéndose a dicha solicitudes.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 130, fojas: 7. Año: 1809. Sobre las entradas y existencia de maíces en la Alhóndiga.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 131, fojas: 22. Año: 1809. Sobre que se le supriman los gastos del pósito en la venida de Nuestra señora de los Remedios de los alquileres de coches y demás pertenecientes a cocheros y los del almuerzo de dicha fiesta y sobre que se ponga constancia de las rl. ordenes o superiores sobre el pago de los 100 pesos a Belem y a San Lázaro y sobre la extracción del pósito de 1250 pesos por el pago anual de los salarios de Ciudad.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 132, fojas: 30. Año: 1810. Incidencia del expediente sobre nombramiento de alcalde de la Alhóndiga de México.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 133, fojas: 1. Año: 1810. Escrito presentado por don José Berruecos, sobre que se le pague el tiempo que ha costado sirviendo la plaza de alcalde de la Alhóndiga mor. que se le continúe dando los sueldos.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 134, fojas: 1. Año: 1810. Expediente formado sobre que se supriman las plazas de agente de esta Novilísima Ciudad y la del alcalde de la Alhóndiga de Toluca.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 135, fojas: 1. Año: 1810. Expediente formado en virtud de superior oficio de la real auda gobernada sobre recuerde del expediente del nombramiento del Alcaide de la Alhóndiga mor de esta Novilísima Ciudad.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 136, fojas: 12. Año: 1811. Expediente formado sobre la compra hecha por el Sor Corregidor e intendente de esta Novilísima Ciudad y su prov. Don Ramón Gutiérrez del Mazo al sargento mayor del regimiento urbano del comercio don Matin Angel de Michano de un mil cargas de maíz de la Haza de Atengo enjuto y bien acondicionado para el pósito.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 137, fojas: 7. Año: 1811. Consulta de la Novilísima Ciudad sobre no considerar incompatibles el empleo y comisión que obtiene don Lorenzo Salazar y don José González con la de Alcaldes de las Alhondiguillas que se expresan.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 138, fojas: 2. Año: 1811. Expediente formado sobre la compra de 200 cargas de maíz a 8 pesos 5 1/2 reales, a don José Ma. Teran de la Haza de los Morales del capitán don José Garay.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 139, fojas: 2. Año: 1811. Expediente formado sobre la compra hecha a don José María Teran por segunda vez de 200 cargas de maíz para dicho pósito al precio 8 pesos 5 1/2 reales en 8 de marzo del citado año de la Haza de los Morales del capitán don José Garay.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 140, fojas: 10. Año: 1811. Sobre cuentas dadas por don Blas Andrés de Olivan apoderado de Doña Juana Arguello viuda de don Lucas Martínez Alcaide que fue de la Alhóndiga mayor de esta capital, comprensiva desde el 1o de enero de 1808 hasta el 30 de septiembre de 1809.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 141, fojas: 5. Año: 1812. Expediente formado en virtud del superior oficio del Exmo. Sor Virrey con el que acompaña copia de lo pedido por el sor Fiscal de lo Civil las cantidades que se han tomado con calidad de reintegro de la arca del pósito.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 142, fojas: 2. Año: 1812. Expediente formado sobre los costos que tiene embovedar el piso de las trojes de la Alhóndiga Mayor.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 143, fojas: 7. Año: 1812. Expediente formado sobre que se valúe el huertesillo que se halla agregado a la Alhóndiga del puente de Tezontle y que el apoderado del albacea de don Ignacio Caballero dueño que fue de la casa donde se haya situada una Alhóndiga justifique el dominio y propiedad que tenga al terreno de la orilla de la acequia.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 144, fojas: 2. Año: 1812. Sobre no haberse presentado relación jurada en la administración general de los renglones existentes en la alhóndiga de esta Novilísima Ciudad, en agosto de 1812.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 145, fojas: 5. Año: 1813. Expediente formado a conceda. de Superior Orden del Exmo. Sor Virrey de este Reyno en virtud de la representación que le dirigió la Novilísima Ciudad para extraer de la Arca del pósito prestados y con calidad de pronto reintegro ocho mil pesos para socorrer alimentar y curar a los desgraciados contagiados de fiebre que ha asaltado a esta capital que con efecto se sacaron y entregaron al tesorero don Bruno Franco Larrañaga para que los pasara a poder de don Juan Díaz González tesorero de los fondos de caridad la mañana del día 3 de junio de dicho año de mil ochocientos trece.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696, exp. 146, fojas: 4. Año: 1820. Don José Iriesta pide se le permita para enajenación de maíces que introdujo en la Alhóndiga.

Pósito y alhóndiga, vol. 3696bis, exp. 1, fojas: 233. Año: 1740. Cuentas de Pósito y Alhóndiga del año 1740. (Compra de Maices por Peredo).

Pósito de Toluca, vol. 3697, exp. 1, fojas: 3. Año: 1786. Nombramiento de alcaide del pósito de Toluca en don Joachin Antonio de la Pesa y Casas por el fallecimiento de don Antonio Andonegui y Umarán.

Pósito de Toluca, vol. 3697, exp. 2, fojas: 2. Año: 1787. Informe que hace el señor regidor comisionado don Francisco Urrutia del estado en que se haya la casa nombrada Pósito de Toluca perteneciente al Novilísima Ciudad.

Pósito de Toluca, vol. 3697, exp. 3, fojas: 6. Año: 1794. Sobre el Pósito de Toluca de esta Novilísima Ciudad.

Pósito de Toluca, vol. 3697, exp. 4, fojas: 3. Año: 1794. Recuerdo del Sor Corregidor sobre que se remita al exmo Sor Virrey el expediente sobre la creación el pósito en Toluca.

Pósito de Toluca, vol. 3697, exp. 5, fojas: 7. Año: 1803. Expediente formado sobre las juntas producidas por el alcalde de la Real Alhóndiga de Toluca, don Joachin de la Peza, de los gastos y composturas de ella a la Junta de Pósito y Alhóndiga de esta Novilísima Ciudad de México.

Pósito de Toluca, vol. 3697, exp. 6, fojas: 7. Año: 1804. Sobre que el Pósito de Toluca se traslade a las inmediaciones de la venta de Cuajimalpa.

Pósito de Toluca, vol. 3697, exp. 7, fojas: 10. Año: 1817. Cuenta presentada por don José García Rendón, como depositario de la casa que se nombra del pósito, propia esta Novilísima Ciudad de México, de los productos y gastos que ha tenido desde junio de 1815 a marzo de 1817.

Pósito de Toluca, vol. 3697, exp. 8, fojas: 7. Año: 1818. Cuenta presentada por don José García Rendón, como depositario encargado de la casa nombrado pósito propia de la Novilísima Ciudad de México de los productos y gastos que ha tenido desde marzo de 1817 hasta 1o de agosto del presente año.

Pósito de Toluca, vol. 3697, exp. 9, fojas: 6. Año: 1818. Sobre que salga a la almoneda para su venta la casa que servía de pósito de Toluca perteneciente a esta Novilísima Ciudad a causa del incendio ocasionado en ella se comisiono al mismo corregidor de Toluca.

Pósito de Toluca, vol. 3697, exp. 10, fojas: 17. Año: 1820. Consulta de don José García Rendón sobre lo que debe hacer con la maderas sueltas que se halla en la casa del pósito de Toluca.

Pósito de Toluca, vol. 3697, exp. 11, fojas: 6. Año: 1820. Sobre una cuenta remitida por el depositario de la casa de Toluca.

Fondo Ayuntamiento/Gobierno del Distrito Federal, 1524-1928

Pósito de Toluca, vol. 3697, exp. 12, fojas: 3. Año: 1820. Sobre que el depositario de la casa del pósito de Toluca remita un inventario de los enseres de ella.

Pósito de Toluca, vol. 3697, exp. 13, fojas: 44. Año: 1825. Entrega que hace don José Rendón de la casa del pósito al ilustre ayuntamiento de la ciudad de Toluca.